

MEGAQM

RETORNO ABSOLUTO

Cobertura CER

El fondo tiene como objetivo obtener rendimientos superiores al índice CER/UVA en el mediano plazo con una estrategia de riesgo moderado, mediante una cartera diversificada de instrumentos ajustados por inflación.

| INFORMACIÓN DEL FONDO | Datos al 31/1/2025 |
|--|--|
| Patrimonio: ARS 72.955 Millones | Sociedad Depositaria: Banco de Valores S.A. |
| Moneda: Pesos | Calificación: FIX SCR S.A. AA- |
| Clasificación: Cobertura Cer | Plazo de Rescate: T+1 |
| Horizonte de inversión: Mediano | Fecha de Inicio: 12/12/2016 |
| Sociedad Gerente: MEGAQM | Benchmark: CER |
| Apto blanqueo: No | Código BGC: QTOTALB AR |

RENDIMIENTO HISTÓRICO DEL FONDO

| | Clase B | CER |
|-----------------|---------|---------|
| 30 Días | 7,88% | 2,63% |
| 90 Días | 16,48% | 8,29% |
| En el año (YTD) | 7,88% | 2,63% |
| 12 Meses | 101,20% | 138,11% |

| | Clase A | Clase B |
|------------|---------|---------|
| Honorarios | 3,12% | 2,25% |



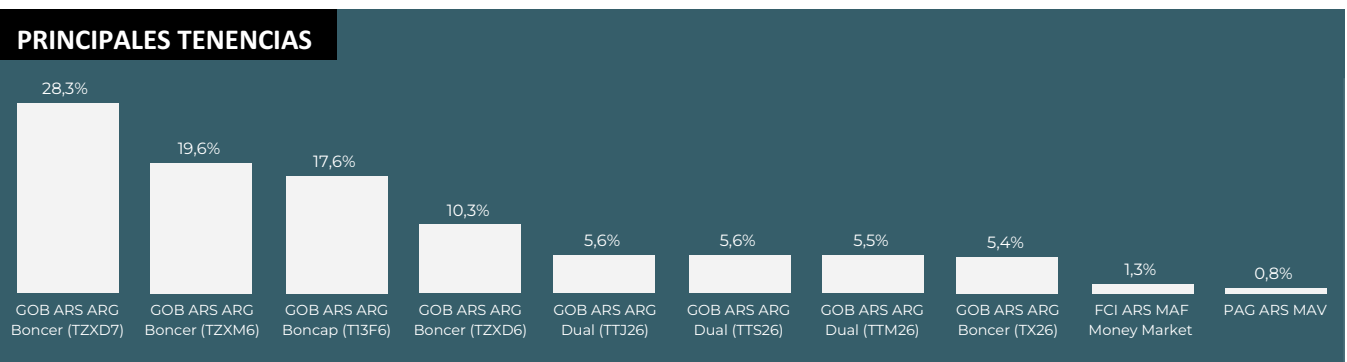
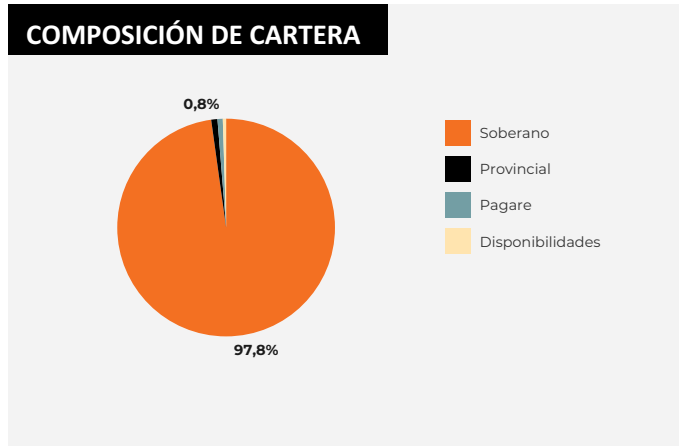
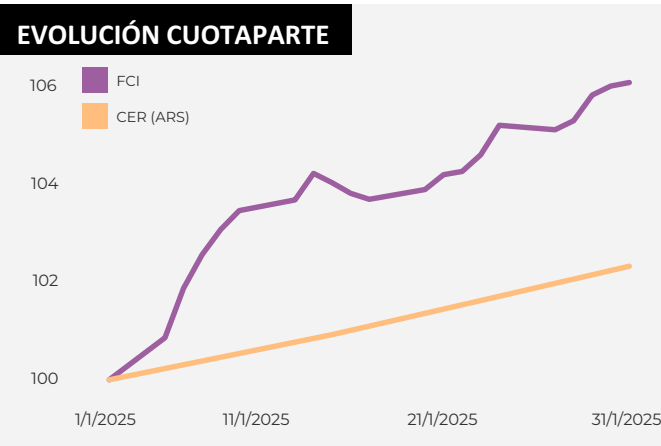
Moneda
PESOS



Perfil
MODERADO



Plazo
MEDIANO



Este reporte fue elaborado por Mega QM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información, el mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de ningún tipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otro tipo de riesgos, incluyendo la posible pérdida de capital. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. se encuentran impedidas por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.